

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS No.19
DE SANTAMARIA & ASOCIADOS AUDITORES INDEPENDIENTES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito D.M. siendo las 15:00 del día miércoles 14 de marzo del 2018, en las oficinas de Paul Rivet E30-54 y J. Orton, edificio Mokai, oficina 601, se realizó la junta general extraordinaria y universal de socios de "SANTAMARIA & ASOCIADOS AUDITORES INDEPENDIENTES CIA. LTDA.", con la asistencia de los siguientes socios: Rabindranat Fabricio Santamaría Coral, titular de 360 participaciones; y Iliana Margoth Morales Morocho, titular de 40 participaciones. Por tanto, las participaciones representadas fueron 400, que equivalen al 100% del total de participaciones en las que se divide el capital social. Actúa como Presidente Iliana Margoth Morales Morocho y como secretario Rabindranat Fabricio Santamaría Coral, legalmente elegidos para el ejercicio de los respectivos cargos. La presidente manifiesta que, conforme a la convocatoria, el objeto de la reunión es resolver sobre lo siguiente: en relación al año terminado el 31 de diciembre del 2017: UNO.- el informe de labores de Gerencia; y DOS.- los estados financieros.

A continuación la Presidente presentó a consideración de la Junta la siguiente proposición, la cual resultó aprobada por 400 votos, esto es, por unanimidad: **"La Junta General Ordinaria de Socios de Santamaría & Asociados Auditores Independientes Cia. Ltda. en su reunión de la fecha y en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en relación al año terminado el 31 de diciembre del 2017, RESUELVE: UNO.- aprobar el informe labores de Gerencia; y DOS.-aprobar los estados financieros."**

Enseguida se declaró en receso la sesión con el objeto de elaborar la presente acta. Al reanudarse la sesión, el acta fue sometida a consideración de la Junta, que la aprobó por 400 votos, esto es, por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente levantó la sesión, siendo las 16:00.



SOCIO – PRESIDENTE
Iliana M. Morales M.



SOCIO – SECRETARIO
Rabindranat F. Santamaría C.